

ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Rencia Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
Nº 698901

NOMBRE	ECOLAB SPA	FECHA EMISION	13/11/2023
R.U.T.	96.604.460-8	FECHA VENC.	11/11/2023
GIRO	FAB Y VTA DETERGENTES IND	NOTA PEDIDO	4187363
DIRECCION	AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800	ORD. COMPRA	
		COBRADOR	7004
		VEND.	6032
		COD. CLIENTE	29562
		COMUNA:	LAS CONDES
		CIUDAD:	SANTIAGO
		FONO:	
		COD. CLIENTE	29562
		NOMBRE VENDEDOR	
		OFICINA F&B	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DCTO.	MONTO DCTO.	VALOR
683025	LAUNDRI PERMA BRITE PLUS CR 8 UN 3253 GE III # C13K0421	25	KG	15	7,588.00			2,845,500
429020	CIRCUITOX LIQUIDO CR 8 UN 1824 GE II # C13K0224A	20	LT	6	5,856.00			702,720
429060	CIRCUITOX LIQUIDO CR 8 UN 1824 GE II # C13L0065A	60	LT	10	4,525.00			2,715,000
7302419	PRINCIPAL 220 KG CR 8 UN 1824 GE II # C13H0038A	220	KG	2	3,945.00			1,735,800
7304861	AC-55 - 5 60 KG CR 8 UN 2031 GE II # C13K0417A	60	KG	10	145,000.00			1,450,000
	TOTAL KG./L.	2,279					SUB TOTAL NETO	
BLTS:	R 888							

% DSC TO:	%	MONT O DESCTO.:
-----------	---	-----------------

MONTO NETO:	9.449.020	IVA 19 %:	1.795.314	MONTO TOTAL:
-------------	-----------	-----------	-----------	--------------

DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 1849

ENTREGAR A : VICTOR ROGEL V

COMUNA : OSORNO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : REPOSICION A BODEGA OSORNO

REGINTO:	V. 122 10220	
FECHA:	15/11/11	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL USUARIO DE REGISTRO QUE NO SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4 DE LA LEY C) DEL ARTICULO 19 DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS (S) O SERVICIOS (S) PRESTADOS POR EL COMERCIO, NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA ENTREGA DE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELTA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGOS DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR. AUTORIZO A LOS SEÑORES ASESORES Y A LOS SEÑORES ASESORES PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MOROS O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LAS DEUDA DERIVADAS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Analysis

H. Seguridad

PATENTE: XXXX-00

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S PA

Nombre Cliente : ECOLAB S.A

TRANSPORTE